

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TANDAYAPA TOUR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía TANDAYAPA TOUR S.A., ubicadas en la calle Sexta 161 y Av. Del Parque, siendo las 15h00pm.

La señora Paulina Isabel Cadena Aguayo, en ausencia del Gerente General de la Compañía, el Señor Pablo Eduardo Cervantes Daza, en su calidad de Presidente, designa como secretaria AD HOC para la presente junta a la Abogada Priscila Aldaz Tapia, a quien se le solicita que tome lista de los accionistas presentes:

- Compañía Tropical Birding Tours S.A., propietaria de cuatrocientas quince (415) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, totalmente pagadas, a través de su Gerente General, la señora Ana Cristina Cervantes Daza, debidamente representada por la señora Desiree Dorren D'Silva, con carta poder para asistir a la presente junta;
- IAIN DOUGLAS CAMPBELL, propietario trescientas sesenta y dos mil (362) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, representado con Poder Especial por la señora Abogada Priscila Aldaz.

Encontrándose presente el 66%, que representa más del 50%, del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes, deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación y verificación del quórum.**
- 2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.**
- 3.-Lectura del Informe del señor Comisario.**
- 4.-Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad del Ejercicio Económico 2018.**
- 6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2019.**
- 7.- Puntos Varios.**
- 8.- Clausura.**

1.- Instalación y verificación del quórum.

A través de secretaría se toma lista de los accionistas presentes y representados con carta poder y Poder Especial, cuyas copias se agregan al expediente de la presente acta en constatación de la asistencia de los mismos y la acreditación para comparecer.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.

La señora Paulina Isabel Cadena Aguayo, da lectura del informe de gestión del Gerente General, respecto de ejercicio económico del años 2018, detallando cada punto sobresaliente ocurrido en el del ejercicio fiscal 2018.

Una vez que la lectura es finalizada el informe es aceptado por unanimidad por los accionistas de la compañía en todas sus partes.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

La Presidente de la Junta concede la palabra al Ing. Galo Israel Aldaz Tapia, para que de lectura al informe del Comisario, respecto del ejercicio económico 2018, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se le concede por medio de presidencia, la palabra al señor Contador Paco García, quien da lectura y amplia explicación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018.

Toda vez que han sido revisados por los accionistas, se aprueban en su totalidad sin observaciones.

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2018.

Respecto del informe de resultados, se refleja una utilidad líquida de la compañía por un valor de SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 6.992,12 USD), utilidad que luego de la conciliación contable se distribuirá a los accionistas en proporción a sus aportes pagados.

6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2019.

Los socios de forma unánime, aprueban reelegir y nombrar como Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas y como comisario suplemente Ing. BYRON ROBERTO PADILLA PEREZ.

7.- Puntos Varios.

La Presidente de la Junta, en nombre de su mandante, propone a los accionistas un aporte de sus utilidades de \$ 100,00 Dólares americanos para los gastos que se incurran en la reforma de los estatutos de la compañía, moción que es aceptada por los accionistas.

8.- Clausura.

La Presidente da por clausurada la presente junta agradeciendo a los accionistas por su comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta junta, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 16H00pm se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.



Paulina Isabel Cadena Aguayo
Presidente
Presidente de Junta



Desiree D'Sylva
(POR) Tropical Birding Tours S.A.
ACCIONISTA



Abg. Priscila Aldaz Tapia
(POR) Iain Campbell
ACCIONISTA



Sr. Paco Garcia
CONTADOR GENERAL



Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria AD-HOC